



**MinSalud**  
Ministerio de Salud  
y Protección Social

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ESTUDIOS  
SECTORIALES**

**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION**

**EJECUCION I TRIMESTRE**

**VIGENCIA 2013**

**BOGOTÁ D. C. ABRIL DE 2013**



## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 4107 de 2011, teniendo en cuenta la estructura funcional, la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, tiene a cargo el monitoreo y reporte de la ejecución del Plan de Acción, partiendo de la metodología y formatos diseñados para tal fin.

El Plan de Acción se formula a partir de dos componentes, de una parte, el componente de metas físicas, en el cual se estipula el compromiso de cada dependencia a partir de sus funciones y responsabilidades legales, para lo cual definen una Áreas Temáticas; el otro componente es el financiero, que tiene relación con los recursos obtenidos del Presupuesto General de la Nación, a través de los Proyectos de Inversión.



## 1. GENERALIDADES DEL PLAN DE ACCION

El informe que a continuación se presenta, partiendo del Plan de Acción formulado, con los ajustes solicitados, contiene el reporte de acciones ejecutadas por las dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social, correspondiente al primer trimestre de 2013; contiene este informe, los resultados reportados en cuanto a las metas físicas, así como la ejecución financiera. De manera complementaria, tomando como fuente los resultados que arroja el SIIF, se verá el avance en la ejecución financiera para cada proyecto de inversión.

De acuerdo con la metodología implementada y atendiendo la estructura del Ministerio, se tienen cuatro (4) bloques de gestión, correspondientes a:

- Despacho del Ministro (Oficinas y Grupo de Comunicaciones)
- Viceministerio de Salud y Prestación de Servicios (Direcciones y FNE)
- Viceministerio de Protección Social (Direcciones)
- Secretaría General (Subdirecciones y Oficina)

Con el fin de establecer unidad de criterios, únicamente las Direcciones de los Viceministerios son las encargadas de formular su Plan de Acción, incluyendo en él, a sus Subdirecciones y Grupos en el caso de tener unas y otros. El Despacho del Ministro tiene como característica que, la Dirección Jurídica, cada una de las Oficinas que dependen del Despacho del Ministro y los Grupos que se hayan creado (Grupo de Comunicaciones – Grupo de Cooperación Internacional), formulan su Plan de Acción. Por su parte, la Secretaría General formula su Plan de Acción en el que integra a sus Subdirecciones.

Los responsables de formular Plan de Acción, inician identificando sus Áreas Temáticas y ponderando, según su importancia, cada una de ellas. Hay un área Temática obligatoria para todos, correspondiendo al Sistema Integrado de Gestión, con un peso del 5%; esta Área Temática se ha definido con sus actividades e indicadores, igual para todas las dependencias.

A cada Área Temática debe corresponder una o más Actividades, las cuales también se ponderan según su importancia, y, a cada actividad, se le define al menos un indicador, cuyo resultado nos va a ilustrar el avance que se tenga y que también va a tener un peso porcentual; 100% cuando es uno solo o un porcentaje asignado, según la importancia.

La matriz de reporte está formulada de tal forma que a cada indicador, según la ejecución reportada, arroja un resultado ponderado de acuerdo con los



porcentajes asignados. Con respecto del componente financiero, el porcentaje de avance corresponde a la relación Valor Ejecutado / Valor Programado.

De manera complementaria, para la ejecución presupuestal, se va a tomar el reporte SIIF, correspondiente al periodo enero-marzo, teniendo en cuenta el componente obligaciones.

Es pertinente tener en la cuenta que si alguna Dependencia reporta ejecución física por encima de la meta planeada, se tomará la ejecución como al 100%, para que su resultado no afecte la relación acumulada Ejecución VS la Planeación, no obstante, el excedente se tendrá presente para evaluaciones posteriores, en el análisis de avance acumulado.

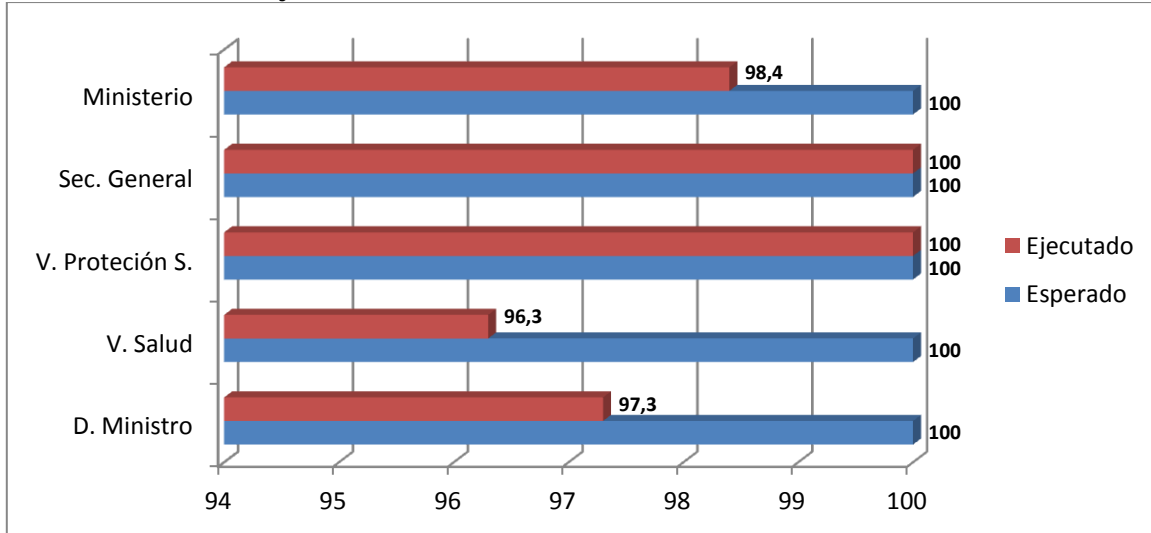
## **2. EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL I TRIMESTRE 2013**

Las Dependencias que dependen directamente del despacho del Ministro, alcanzaron en su conjunto una ejecución equivalente al 97,3%; las Direcciones del Viceministerio de Salud lograron el 96,3% y; las Direcciones del Viceministerio de Protección Social y las Subdirecciones de la Secretaría General, lograron la gestión satisfactoria del 100%; lo anterior indica que el Ministerio logró una gestión conjunta del 98,4%, durante el primer trimestre de 2013.

La gráfica No. 1 ilustra los resultados de la gestión desarrollada en el Ministerio de Salud y Protección Social en el primer trimestre 2013.



**Gráfico No. 1**  
**Ejecución Ministerio de Salud – I Trimestre 2013**



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

En general se puede inferir un desempeño satisfactorio del conjunto de bloques del Ministerio (98,4%), resaltando el nivel esperado del 100% de la Secretaría General y del Viceministerio de Salud Pública, en tanto que los otros dos bloques estuvieron por encima del 96%.

Ahora, en cuanto a la ejecución de recursos, la situación se ilustra en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 1**  
**Ejecución Recursos – I Trimestre 2013**

DEPENDENCIA	%	PROGRAMADO	EJECUTADO
Secretaría General	83,7%	7.500.000	6.276.000
Despacho Ministro	87,4%	4.331.396.982	3.786.657.081
Viceministerio de Salud	99,7%	52.222.487.852	52.073.189.497
Viceministerio de Protección Social	99,0%	14.801.565.665	14.655.321.520
<b>GENERAL MINISTERIO</b>	<b>98,8%</b>	<b>71.362.950.499</b>	<b>70.521.444.098</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

En promedio, para el conjunto del Ministerio, la ejecución fue del 98,8%, con respecto de lo programado, situación que se vio favorecida por el buen desempeño de las Direcciones de los Viceministerios, en donde se concentra la mayor cantidad de recursos, con ejecuciones muy cercanas al 100%.



Consultado el SIIF, se encuentra que entre el Ministerio de Salud y la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, tienen inscritos 34 proyectos que suman \$ 3,4 billones y que en el primer trimestre se alcanzó una ejecución de \$ 821.645 millones, es decir, se alcanzó el 23,4%.

La diferencia entre los datos reportados en Plan de Acción y el reporte SIIF, obedece a los giros que se hacen por los proyectos que financian el POS del régimen subsidiado.

El seguimiento realizado, que se materializa en la información que se presenta en este informe, debe ser elemento fundamental para la definición de estrategias para el mejoramiento, que permitan dinamizar y optimizar los procesos de planeación en el Ministerio de Salud y Protección Social, teniendo en cuenta que resultados del 100%, como el caso de la Secretaría General, muestra una planificación coherente y adecuada y, que los resultados por debajo del 100%, están indicando falencias en el dimensionamiento de los reales alcances y posibilidades de la dependencia o falta de gestión para la obtención de los resultados.

### **3. RESULTADO DE LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - I TRIMESTRE 2013.**

A continuación se presentan los resultados, por cada uno de los componentes que integran el Ministerio, siendo éstos: Despacho del Ministro, Vice-Ministerio de Salud Pública, Vice-Ministerio de Protección Social y Secretaria General, con el objeto de tener una percepción más cercana de la gestión del Ministerio.

#### **3.1 DESPACHO MINISTRO.**

Las Dependencias que integran el Despacho del Ministro, alcanzaron, en su conjunto, una gestión del 97.3%, en el Trimestre I. Como se aprecia en el Cuadro N° 2, durante el Primer Trimestre.



**Cuadro No. 2**  
**Gestión de las Dependencias del Despacho del Ministro**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

CÓDIGO	DESPACHO DEL MINISTRO	T-I
1020	Grupo de Comunicaciones	100,0%
1030	Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales	100,0%
1100	Dirección Jurídica	81,7%
1200	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	100,0%
1300	Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación - TIC	99,7%
1400	Oficina de Calidad	100,0%
1500	Oficina de Control Interno	100,0%
1600	Oficina de Promoción Social	100,0%
1700	Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	100,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

De la información se puede deducir que la Dirección Jurídica, cuya gestión llegó al 81.7%, obtuvo la cifra más baja de la gestión promedio del Despacho del Ministro, mientras que las demás dependencias alcanzaron resultados satisfactorios que permitieron que el conjunto de dependencias del Despacho del Ministro tengan en promedio un resultado del 97,3%.

Con respecto de la ejecución de recursos, se tenían programados \$ 4.331 millones y se ejecutaron \$ 3.786 millones, lo que implica una ejecución del 87,4%.

### 3.1.1 GRUPO DE COMUNICACIONES:

El Grupo de Comunicaciones planeó su gestión en torno a dos (2) Áreas Temáticas (Cuadro No. 3), con resultado satisfactorio del 100%. Recursos programados \$ 149 millones, valor ejecutado al 100% (\$ 149 Millones).

**Cuadro No. 3**  
**Gestión Grupo de Comunicaciones**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
1020-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100%
1020-2	Divulgación de información institucional	95%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias



### 3.1.2 GRUPO DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES:

El Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales, definió cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 4), alcanzando un logro del 100% en promedio. No tiene recursos de inversión.

**Cuadro No. 4**  
**Gestión Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
1030-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100%
1030-2	Gestión y direccionamiento de la Cooperación Multilateral y Bilateral en materia de salud y protección social	40%	100%
1030-3	Gestión y direccionamiento de las Relaciones internacionales	40%	100%
1030-4	Coordinación Interinstitucional de la cooperación y las relaciones internacionales para el sector salud.	15%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

### 3.1.3 DIRECCIÓN JURÍDICA:

La Dirección Jurídica definió cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 5), alcanzando un logro del 81,7% en promedio, desempeño afectado por los altos volúmenes de trabajo y carencia de personal suficiente. No tiene recursos de inversión.

**Cuadro No. 5**  
**Gestión Dirección Jurídica**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
1100-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100%
1100-2	Consultas	30%	66%
1100-3	Apoyo Legislativo	35%	83%
1100-4	Defensoría Legal	30%	89%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias



### 3.1.4 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES:

La Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales planeó su gestión en torno a cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 6), con resultado satisfactorio del 100%. Recursos de inversión programados por \$ 202 millones, ejecutados al 100% (\$ 202 millones).

**Cuadro No. 6**  
**Gestión Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
1200-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100%
1200-2	Diseño, desarrollo e implementación del SIGI - Entidad	25%	100%
1200-3	Estudios e Investigaciones	25%	100%
1200-4	Seguimiento y evaluación a las acciones del MSPS	25%	100%
1200-5	Apoyo a la asistencia técnica brindada por las áreas misionales	20%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

### 3.1.5 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

La Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación priorizó su gestión en torno a cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 7), con resultado del 99,7%, que se considera satisfactorio. Se programaron \$ 2.340 millones y la ejecución fue por encima del 99,9% (\$ 2.339 millones).

**Cuadro No. 7**  
**Gestión Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
1300-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100%
1300-2	Operación y mantenimiento de la infraestructura del MSPS	25%	100%
1300-3	Infraestructura para la operación del SISPRO	15%	100%
1300-4	Infraestructura tecnológica para el desarrollo y mantenimiento del software	15%	100%
1300-5	Fortalecimiento de sistemas actuales y desarrollo de nuevos proyectos y aplicativos	40%	99,2%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias



### 3.1.6 OFICINA DE CALIDAD:

La Oficina de Calidad, planeó su gestión en torno a cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 8), con resultado satisfactorio del 100%. Las acciones adelantadas son preparatorias para el inicio efectivo de la ejecución, tanto física como financiera. Los procesos contractuales no contemplaron ejecución de recursos durante el primer trimestre.

**Cuadro No. 8**  
**Gestión Oficina de Calidad**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
1400-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100%
1400-2	Fortalecimiento del Proceso de Evaluación Independiente	25%	100%
1400-3	Desarrollar la estrategia Medir para mejorar	25%	100%
1400-4	Desarrollar la estrategia Educar para mejorar	25%	100%
1400-5	Promover el mejoramiento continuo en el sector	20%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

### 3.1.7 OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno planeó su gestión en torno a dos Áreas Temáticas (Cuadro No. 9), con resultado satisfactorio del 100%. No cuenta con recursos de inversión.

**Cuadro No. 9**  
**Gestión Oficina de Control Interno**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
1500-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100%
1500-2	Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional	50%	100%
1500-2	Relación con entes externos	45%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias



### 3.1.8 OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL:

La Oficina de Promoción Social, definió cuatro (4) Áreas Temáticas, enmarcando se gestión (Cuadro No. 10), con resultado del 100%. Cuenta con recursos de inversión provenientes de varios proyectos y programó \$ 1.089 millones y ejecutó tan solo el 50% (\$ 545 Millones).

**Cuadro No. 10**  
**Gestión Oficina de Promoción Social**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
1600-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100%
1600-2	Formulación de política de Promoción Social	20%	100%
1600-3	Asistencia Social	35%	100%
1600-4	Asistencia técnica para el fortalecimiento de los proyectos y programas para poblaciones con alta vulnerabilidad	40%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

### 3.1.9 OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL EMERGENCIAS Y DESASTRES:

La Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres, estableció cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 11), con resultado satisfactorio del 100%. Se programaron \$ 550 millones, los cuales fueron ejecutados al 100%.

**Cuadro No. 11**  
**Gestión Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
1700-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100%
1700-2	Asistencia y Prevención de Emergencias y Desastres	20%	100%
1700-3	Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Transito	27%	100%
1700-4	Emergencias Sanitarias	20%	100%
1700-5	Apoyo a IPS y ET de la población Pobre Rural y Urbana	28%	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias



### 3.2 VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA:

El Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios, se encuentra integrado por cinco (5) Direcciones y la Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes – FNE. La Dirección de Medicamentos y Tecnología en Salud arroja el porcentaje más bajo en cuanto a la ejecución física. Las Direcciones de Epidemiología y Demografía, Desarrollo del Talento Humano en Salud y el Fondo Nacional de Estupefacientes, tampoco alcanzaron el 100%, estos hechos fueron los que dieron explicación a que el promedio general de este Viceministerio fuera del 96.3%. La situación se puede ver ilustrada más adelante (Ver Cuadro No. 12).

De las seis dependencias que hacen parte del Viceministerio, cinco cuentan con recursos de inversión para el primer trimestre. La programación de recursos en conjunto, asciende a \$ 52.222 millones y la ejecución fue de \$ 52.073 millones, que equivalen al 99,7%.

**Cuadro No. 12**  
**Gestión de las Dependencias del Viceministerio de Salud Pública y P. S.**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

CÓDIGO	DESPACHO VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	T-I
2100	Dirección de Promoción y Prevención	100,0%
2200	Dirección de Epidemiología y Demografía	97,0%
2300	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	100,0%
2400	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	82,0%
2410	Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes	99,2%
2500	Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	98,5%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

#### 3.2.1 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:

La Dirección de Promoción y Prevención, con Cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 10), planeó su gestión, con resultado sobresaliente del 100%. Esta Dirección concentra la mayor cantidad de recursos y programó \$ 51.528 millones, alcanzó una ejecución equivalente al 99,9% (51.454 millones).



**Cuadro No. 10**  
**Gestión Dirección de Promoción y Prevención**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
2100-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI	5%	100,0%
2100-2	Promoción de la Salud y Calidad de Vida	30%	100,0%
2100-3	Prevención de los Riesgos, recuperación y Superación de los daños	30%	100,0%
2100-4	Vigilancia en Salud y Gestión del Conocimiento	15%	100,0%
2100-5	Gestión Integral para el Desarrollo Operativo y Funcional del PS	20%	100,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

### 3.2.2 DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA:

La Dirección de Epidemiología y Demografía, a partir de Cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 11), planeó su gestión, alcanzando un buen resultado, al llegar al 97%. Se observó deficiencia en cuanto a la ejecución financiera, donde se tenía previsto en la programación un total de \$ 182 millones, pero se ejecutó únicamente el 78% (\$ 142 Millones).

**Cuadro No. 11**  
**Gestión Dirección de Epidemiología y Demografía**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
2200-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI	5%	100,0%
2200-2	Promoción de la Salud y Calidad de Vida	35%	100,0%
2200-3	Vigilancia en Salud y Gestión del Conocimiento	30%	90,1%
2200-4	Gestión Integral para el Desarrollo Operativo y Funcional del PNSP	30%	100,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias



### 3.2.3 DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA:

La Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, planeó su gestión en torno a Tres (3) Áreas Temáticas (Cuadro No. 12), con resultado satisfactorio del 100%.

Financieramente, fueron programados \$ 373 millones, presupuesto del cual se ejecutó el 98,4% (\$ 367 millones).

**Cuadro No. 12**  
**Gestión Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
2300-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100,0%
2300-2	Fortalecimiento de la gestión, calidad y financiación de la prestación de servicios de salud	70%	100,0%
2300-3	Fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud	25%	100,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

### 3.2.4 DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD:

La Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud, a partir de cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 13), planeó su gestión obteniendo el resultado más bajo del Viceministerio, con apenas el 82%, siendo el factor más representativo que contribuyó a que el Viceministerio no presentara un mejor desempeño. El resultado de la ejecución física se refleja en la ejecución financiera, en donde se programaron \$ 13 millones, pero apenas se alcanzó una ejecución del 35,5% (\$ 4 millones)



**Cuadro No. 13**  
**Gestión Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
2400-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI	5%	100,0%
2400-2	Medicamentos, productos farmacéuticos.	30%	90,0%
2400-3	Componentes anatómicos	25%	100,0%
2400-4	Dispositivos médicos, reactivos de diagnóstico in vitro, equipo biomédico, equipo industrial hospitalario, procedimientos para la promoción y atención en salud, e-salud y otras tecnologías en salud	25%	100,0%
2400-5	Asistencia técnica en los temas relacionados con la Dirección	15%	0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

**3.2.5 U. A. E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES - FNE:**

El Fondo Nacional de Estupefacientes, por tratarse de una entidad autónoma y que ya tiene implementado el Sistema de Gestión de Calidad, varía al establecer como área temática “Sostenimiento del Sistema de Gestión de Calidad”. Planeó su gestión en torno a cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 14), con resultado satisfactorio del 99.2%. No cuenta con recursos de inversión.

**Cuadro No. 14**  
**Gestión UAE Fondo Nacional de Estupefacientes FNE**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
2410-1	Apoyo a la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de SPA y medicamentos de control especial	25%	100,0%
2410-2	Fiscalización y Control a medicamentos de control especial	35%	100,0%
2410-3	Fiscalización y Control a medicamentos de monopolio del Estado	35%	97,8%
2410-4	Sostenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad	5%	100,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias



### 3.2.6 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO:

La Dirección de Desarrollo del Talento Humano, con Cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 15), muestra una gestión con resultados satisfactorios, con un 98.5% en sus logros. El monto de los recursos financieros previstos fue de \$ 124 millones, logrando un aceptable resultado del 83,9% (\$ 104 millones).

**Cuadro No. 15**  
**Gestión Dirección de Desarrollo del Talento Humano**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
2500-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI	5%	100,0%
2500-2	Gestión de la Información y Conocimiento del Talento Humano en salud	24%	96,3%
2500-3	Formación del Talento Humano en salud.	24%	97,5%
2500-4	Ejercicio y desempeño del talento humano en salud.	24%	100,0%
2500-5	Residencias médicas	23%	100,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

### 3.3 VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL:

El Viceministerio de Protección Social, de acuerdo con los Decretos 4107 de 2011 y 2562 de 2012, se encuentra integrado por cuatro (4) Direcciones, (Ver Cuadro No. 16). El promedio general de este Viceministerio fue satisfactorio, siendo del 100%. Así mismo, la ejecución de recursos fue del 99%.

**Cuadro No. 16**  
**Gestión de las Dependencias del Viceministerio de Protección Social**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

CÓDIGO	Despacho del Viceministro de Protección Social	T - I
3100	Dirección Regulación de Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones	100,0%
3200	Dirección de Financiamiento Sectorial	100,0%
3300	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	100,0%
3400	Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud	100,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias



### 3.3.1 DIRECCIÓN REGULACIÓN DE OPERACIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD, RIESGOS LABORALES Y PENSIONES:

La Dirección Regulación de Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones, plantea Siete (7) Áreas Temáticas (Cuadro No. 17), alcanzando en su gestión un resultado del 100%.

Con respecto de la ejecución financiera, los recursos programados fueron por una cuantía de \$ 384 millones, las obligaciones fueron de tan solo el 62%, que equivale a \$ 238 millones.

**Cuadro No. 17**  
**Gestión Dirección Regulación de Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
3100-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100,0%
3100-2	Garantizar la estrategia de portabilidad de los servicios de salud en todo el territorio nacional en el marco de la universalización del aseguramiento.	20%	100,0%
3100-3	Asistencia técnica , atención a PQR, tutelas	15%	100,0%
3100-4	Diseñar estrategias e instrumentos para fortalecer el aseguramiento en el Sistema general de Pensiones	20%	100,0%
3100-5	Establecer estrategias para fortalecer el aseguramiento en el sistema general de riesgos laborales	17%	100,0%
3100-6	Actualizar mecanismos de recolección registro y utilización de la información del Sistema de Riesgos Laborales	18%	100,0%
3100-7	Difusión eventos y publicaciones	5%	100,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

### 3.3.2 DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO SECTORIAL:

La Dirección de Financiamiento Sectorial, plantea Tres (3) Áreas Temáticas (Cuadro No. 18), con gestión satisfactoria del 100%.

Con respecto de los recursos, programó únicamente \$ 900 mil, de los cuales se alcanzo el 91,4% de ejecución (\$ 822 mil).



**Cuadro No. 18**  
**Gestión Dirección de Financiamiento Sectorial**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
3200-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100,0%
3200-2	Asistencia Técnica, seguimiento y capacitación a Entidades Territoriales, con la normatividad relacionados con los recursos del sector	10%	100,0%
3200-3	Elaboración de Cálculos Financieros, Estudios, Informes, Modelos, Metodologías y Reglamentación requeridos acerca de los Recursos del Sector	85%	100,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

### 3.3.3 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL:

La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, se incluye dentro del Ministerio, pese a su característica de autonomía administrativa y financiera. Su gestión la enmarca dentro de cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 19), alcanzando un resultado satisfactorio del 100%.

En materia de recursos, esta Dirección es la que cuenta con mayor cantidad de recursos, por tal razón sus resultados son los más representativos para el Viceministerio. La gestión mostrada fue del 100%, con una programación y ejecución de \$ 14.416 millones.

**Cuadro No. 19**  
**Gestión Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
3300-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100,0%
3300-2	Recobros y reclamaciones	30%	100,0%
3300-3	Gestión Administrativa y Financiera	20%	100,0%
3300-4	Análisis y Gestión del FOSYGA	20%	100,0%
3300-5	Gestión Jurídica	25%	100,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias



### 3.3.4 DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE BENEFICIOS, COSTOS Y TARIFAS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD:

La Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud, es nueva en la estructura del Ministerio, pues se crea y asignan funciones mediante el Decreto 2562 de 2012. El primer semestre adelantó los ajustes estructurales y definió su gestión en torno a Cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 20). Los resultados del 100%, obedecen a los avances realizados en la Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional y el acomodamiento y priorización de acciones que van a ser desarrolladas a partir del tercer trimestre. Tampoco programó recursos.

**Cuadro No. 20**  
**Gestión Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
3400-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100,0%
3400-2	Respuestas técnicas a atención de PQR, tutelas.	25%	100,0%
3400-3	Gestión para la sostenibilidad del Aseguramiento en el Sistema	35%	100,0%
3400-4	Gestión y Desarrollo del Proceso de evaluación de tecnologías y Actualización POS.	35%	75,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

### 3.4 SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General, es un área de apoyo a la gestión del Ministerio, razón por la cual y adicionalmente, por contar con recursos de Inversión, formula Plan de Acción. La Secretaría General, a través de sus Subdirecciones, alcanzó en su conjunto, un resultado satisfactorio del 100%.

Los recursos de inversión asignados a las diferentes Subdirecciones, programaron un monto de \$ 7,5 millones, logrando una ejecución del 83,68%, que equivalían a \$ 6,3 millones.



**Cuadro No. 21**  
**Gestión de las Dependencias de la Secretaría General**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

<b>4000</b>	<b>Secretaría General</b>	<b>100,0%</b>
-------------	---------------------------	---------------

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

Los temas abordados por la Secretaría General, por intermedio de sus Subdirecciones y Oficinas, se ven reflejados en las seis (6) Áreas Temáticas definidas (Ver Cuadro No. 22).

**Cuadro No. 22**  
**Gestión Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social**  
**Ejecución Plan de Acción – I Trimestre 2013**

ÁREA TEMÁTICA			
Código	Descripción	Pond.	Ejec.
4000-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	5%	100,0%
4000-2	Gestión Administrativa	20%	100,0%
4000-3	Gestión del Talento Humano	20%	100,0%
4000-4	Gestión de Operaciones	20%	100,0%
4000-5	Gestión Financiera	20%	100,0%
4000-6	Gestión del Régimen Disciplinario	15%	100,0%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y E. S. – Consolidación Reporte de Dependencias

### 3.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN:

El Ministerio de Salud y Protección Social – Gestión General, y la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, tiene apropiados recursos para los treinta y cuatro (34) proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional, en la vigencia 2013, por un valor total de Tres billones cuatrocientos noventa y siete mil ochocientos treinta y dos millones de pesos (\$3.497.832.217.390), de los cuales, con corte a 31 de marzo de 2013, mostraba un monto total de recursos obligados por valor de \$ 821.645 millones de pesos, equivalente al 23,5%. (Ver Cuadro No. 23).



**Cuadro No. 23**  
**Ejecución Proyectos de Inversión Enero - Marzo 2013**

COD. BPIN	DESCRIPCION	APROPIACIÓN	OBLIGACION	
111-300-1	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LAS BODEGAS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL EN BOGOTÁ	1.000.000.000	-	0,0%
123-300-2	REMODELACION ADECUACION Y DOTACION DE LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	1.500.000.000	-	0,0%
213-306-1	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	21.354.200.000	-	0,0%
310-300-105	CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO DEL SECTOR SALUD, BECAS CREDITO.	11.000.000.000	-	0,0%
310-300-107	ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL POR LA INCLUSION Y LA EQUIDAD NACIONAL	8.000.000.000	516.927.050	6,5%
310-300-109	ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	250.000.000	-	0,0%
310-300-111	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	500.000.000	-	0,0%
310-300-113	IMPLEMENTACION ARTICULACION Y DESARROLLO ARMONIZADO DE TS PARA UNA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD MAS SEGURA PARA EL PACIENTE Y VIABLE FINANCIERAMENTE NACIONAL E INTERNACIONAL	1.000.000.000	4.759.110	0,5%
310-705-1	IMPLEMENTACIÓN DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD A PARTIR DE SU FORMACIÓN, GESTIÓN Y EJERCICIO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE SALUD DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA. A NIVEL NACIONAL	900.000.000	33.692.000	3,7%
320-300-2	ASISTENCIA Y PREVENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES.	1.000.000.000	2.863.264	0,3%
320-300-19	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA POBLACION EN CONDICIONES ESPECIALES A NIVEL NACIONAL-ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA -APD	4.349.690.000	-	0,0%
320-300-20	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA POBLACION EN CONDICIONES ESPECIALES (SALUD MENTAL, DISCAPACITADOS Y DESPLAZADOS), NACIONAL. - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP	2.700.000.000	-	0,0%
320-301-5	PROTECCION DE LA SALUD PÚBLICA EN EL AMBITO NACIONAL.	80.000.000.000	78.319.651	0,1%
320-301-7	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI- NACIONAL REGION NACIONAL	220.000.000.000	66.487.778	0,0%
410-300-6	IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA EN SALUD A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000	-	0,0%



COD. BPIN	DESCRIPCION	APROPIACIÓN	OBLIGACION	
410-300-7	IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	1.500.000.000	95.141.500	6,3%
410-305-2	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL MERCADO DE ASEGURAMIENTO A NIVEL NACIONAL	2.300.000.000	326.570.356	14,2%
410-306-1	ESTUDIO Y ELABORACION DE PROGRAMA DE VULNERABILIDAD SISMICA ESTRUCTURAL EN INSTITUCIONES HOSPITALARIAS A NIVEL NACIONAL	15.000.000.000	4.598.115	0,0%
450-300-1	DISEÑO DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	292.436.000	9.476.000	3,2%
450-300-2	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	20.000.000.000	3.264.400.000	16,3%
510-300-17	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS DEL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000	4.040.455	0,4%
520-300-3	IMPLEMENTACIÓN PLAN NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN COLOMBIA	1.073.310.000	-	0,0%
520-300-4	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	350.000.000	-	0,0%
530-300-4	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000	-	0,0%
630-306-2	MEJORAMIENTO FORTALECIMIENTO Y AJUSTE EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES DE LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA DEL PAIS. - PREVIO CONCEPTO DNP	29.000.000.000	-	0,0%
630-306-3	APOYO PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN EN SALUD CENTRADA EN EL USUARIO A NIVEL NACIONAL	10.000.000.000	362.458.254	3,6%
670-300-1	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE SALUD EN COLOMBIA	15.000.000.000	5.505.614	0,0%
670-300-2	APOYO A IPS PÚBLICAS PARA FORMAR RESIDENTES EN AREAS PRIORITARIAS DE SALUD A NIVEL NACIONAL	15.000.000.000	-	0,0%
630-304-1	MEJORAMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS Y ATENCION DE ENFERMEADEAS CATASTROFICAS Y ACCIDENTES DE TRANSITO- SUBCUENTA ECAT FOSYGA	207.454.431.091	12.479.522.407	6,0%
630-305-1	AMPLIACION RENOVACION DE LA AFILIACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO- SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD FOSYGA	723.866.945.836	471.812.038.161	65,2%



COD. BPIN	DESCRIPCION	APROPIACIÓN	OBLIGACION	
630-305-2	AMPLIACION RENOVACION DE LA AFILIACION DE REGIMEN SUBSIDIADO-SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD FOSYGA-ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA-APD A NIVEL NACIONAL	134.499.872.000	134.499.872.000	100,0%
630-305-3	IMPLEMENTACIÓN UNIFICACIÓN POS SUBSIDIADO A NIVEL NACIONAL	1.805.941.332.463	198.079.214.299	11,0%
630-306-1	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA LA ATENCION PRIORITARIA EN SALUD A NIVEL NACIONAL	149.000.000.000	-	0,0%
630-1500-1	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD - SUBCUENTA DE PROMOCIÓN FOSYGA	6.000.000.000	-	0,0%
		3.497.832.217.390	821.645.886.014	23,5%

Fuente: SIIF – Ministerio de Hacienda y Crédito Público

#### 4. CONCLUSIÓN

El primer trimestre arrojó resultados favorables, pues la mayoría de las dependencias lograron el 100% de las metas programadas, hecho que se refleja en que el Ministerio, de manera consolidada haya obtenido el 98,4% en la ejecución física, con respecto de lo programado y, el 98,8%, en la ejecución de recurso.

Los buenos resultados en cuanto a la ejecución de recursos, se explica por el alto volumen de giros que se hacen desde la Dirección de Administración de Fondos, a través de los proyectos que financian el Régimen Subsidiado. Los demás proyectos presentan una ejecución baja o nula, hecho que obedece a que se tienen programados los recursos para trimestres posteriores.